Regulación suficiente para tener una banca sana (El Financiero 11/04/11)

Regulación suficiente para tener una banca sana (El Financiero 11/04/11) Jeanette Leyva / Víctor F. Piz - enviados Lunes. 11 de abril de 2011 •Listar en bolsa, opción no obligación: Arrigunaga. → REGULACIÓN ADECUADA PARA UNA BANCA SANA ACAPULCO, Gro., 10 de abril.- El sector bancario mexicano cuenta con la regulación suficiente en materia prudencial, de capitalización, de calificación de cartera y reservas para tener una banca sana. Sin embargo, convendría que la regulación fuera menos intrusiva en los temas referentes a la operación de los bancos. En entrevista con EL FINANCIERO, en el marco de la 74 Convención Bancaria, Javier Arrigunaga, director general de Grupo Financiero Banamex, consideró que todas las normas que protejan al usuario de servicios financieros deberían de aplicar a todos los proveedores de crédito del sistema regulado o no. "El concepto de que las Sofom no fueran reguladas hace sentido, porque si no captaban recursos del público no tenían por qué regularlas con elementos prudenciales. "Otro tema es si ha funcionado bien, pero desde el punto de vista de regulación de la información que das, la transparencia, costo de tasas, eso debería de tener alcance a todos los proveedores de servicios financieros, probablemente pueda haber más abusos de instituciones que están claramente fuera del alcance de las autoridades." Un elemento que habrá como parte de la regulación internacional es un mayor costo de capital, por lo que hay que asumir las consecuencias de que eso vendrá, alertó. La propuesta planteada hace dos años por la Secretaría de Hacienda para que bancos mexicanos con matrices en el extranjero coloquen una parte de su capital en la Bolsa Mexicana de Valores debe ser una opción para las instituciones, no una obligación. "Cuando se negocia el TLC era casi un tabú que los bancos pudieran ser filiales del exterior y colocar en bolsa, existía la restricción pactada y solamente se permitía para obligaciones subordinadas para que no se hicieran las instituciones de capital en México. "Luego en algunos momentos las autoridades cambiaron su postura; que quede claro que es un asunto que es decisión de las propias instituciones, hay algunas que estarían interesadas en hacerlo y desconozco cuáles sean sus objetivos, quizás creen que puedan ayudar a la evaluación de la institución." Competencia En materia de transparencia, aseguró, la información que los bancos entregan a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es suficiente, y existe la posibilidad de conocer con detalle por los supervisores toda la información del banco. En el caso del grupo que él dirige, afirmó que "no tenemos prevista la posibilidad de salir a bolsa en México como Banamex, además las acciones de Citi ya cotizan en la bolsa de Nueva York". También descartó que estén analizando alguna opción en específica para comprar un banco, tal como se ha dado recientemente en el sector bancario mexicano, aunque de presentarse una oportunidad, la tomarían. Dijo que el reacomodo en el mapa bancario. luego de la entrada de dos bancos y la fusión de Banorte e Ixe, no les preocupa, pues están acostumbrados a tener competidores en distintos segmentos y en distintos actividades. "Eso es algo con que se ha vivido, no son lo mismos competidores en banca de inversión, en financiamiento a municipios, cuando se está presente en distintos sectores y productos, nos pasa en México y en el resto de Latinoamérica, por lo que es difícil anticipar cómo se va a conformar (el sistema), porque tiene mucho que ver con las estrategias de otras instituciones, nosotros como lo hemos hecho competiremos con jugadores en distintos segmentos." A poco más de un año de haber asumido la dirección del grupo financiero, Arrigunaga apuntó que la estrategia es mejorar la atención al cliente, darle productos completos y tener una infraestructura del sistema de pagos y cobranza que permita tener mayores puntos de acceso. Sobre un eventual control de tasas y comisiones que cobran los bancos, opinó que tendría múltiples inconvenientes, tal como sucede en Colombia, pero sobre todo es contrario al objetivo de inclusión financiera.